





ESPECTÁCULOS

TEATRO REINA VICTORIA. — A las seis y a las diez y cuarto el magnífico drama en siete actos del inmortal don José Zorrilla, titulado «Don Juan Tenorio».

De la Presidencia. — Aprobando el Real decreto que modifica algunos de los extremos del reglamento de circulación urbana e interurbana, acordado por decreto del mes de Febrero de 1929.

De Fomento. — Real decreto-ley aprobando el reglamento de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Real decreto restableciendo en toda su integridad la autonomía a la Escuela Especial de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos, y modificando en sus términos que se indican, el actual reglamento especial de la mencionada Escuela.

Nombro de ayudante mayor, el de primera clase de Obras Públicas, don Antonio San Martín.

Modificando el Real decreto de 8 de Septiembre de 1928, por el cual se autoriza al ministro de Fomento para inculcarse de las líneas de la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España, y rectificando las cifras referentes a la liquidación entre el Estado y la compañía para la cancelación de obligaciones del Estado.

En las carreras y en el cine. Sevilla 31. Esta tarde la Real familia asistió a las carreras de caballos, celebradas en Tablada.

El marqués de Estella marcha a Madrid. Sevilla 31. En el expreso de esta noche, a marchado a Madrid el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

El Presidente salió por la estación de la línea de Cádiz, para unirse con sus hijas, que venían de Jerez de la Frontera.

París 31. Los radicales socialistas solo aceptan que Tardieu acepte una cartera de carácter técnico, poniendo además como condición de su apoyo a Clementel, la realización de los puntos esenciales de su programa, especialmente en lo que se refiere a la Escuela Única.

Des que no aceptan carteras. París 31. El señor Daladier ha declinado el ofrecimiento de una cartera que le hizo Clementel.

París 31. El ministro de Hacienda Mr. Chéron, ha recibido esta mañana la visita de los principales personalidades financieras de París, quienes han comprobado que la situación del mercado bursátil es absolutamente sana, incrementándose las compras al contado por clientela francesa.

Clementel declina el encargo. Las dificultades de última hora. París 31. A las ocho y media de la noche salió Mr. Clementel del Eliseo, manifestando a los periodistas que acababa de comunicar a Mr. Doumergue su renuncia para constituir nuevo Gobierno, a causa de las dificultades con que había tropezado para la confección de la cartera del Interior.

París 31. Clementel, en su breve declaración, ha dicho que se había propuesto formar un Gobierno de concentración republicana, y que al mediodía el Gabinete se había podido considerar casi constituido, pero que habiendo surgido en el transcurso de la tarde dificultades para la atribución de la mencionada cartera, había decidido renunciar a la formación de Gobierno.

París 31. El señor Daladier expuso las líneas generales en que se intenta formar el Gobierno que se intenta formar.

París 31. En la reunión celebrada esta mañana por el grupo radical socialista de la Cámara, se acordó no aceptar el

PERBOROL

FORTIFICA LAS ENCIAS

El impuesto de timbre a cargo del comprador

París 31. La reunión de los radicales socialistas terminó, sin adoptarse decisión alguna concreta.

París 31. Se está siendo objeto de todos los comentarios el fracaso de Mr. Clementel, en las gestiones realizadas para formar Gobierno, pues esta tarde parecía seguro que lograría su propósito.

París 31. Esta mañana se ha reservado su opinión de aceptar o no, hasta mañana.

París 31. Ha marchado unos días a Madrid y Bilbao, el secretario de la Junta Municipal don Carlos Echevarren.

Entre las conclusiones aprobadas en la Asamblea Veterinaria Iberoamericana, celebrada recientemente en Sevilla, figura la siguiente:

El Real orden de 20 de Octubre de 1923, referente a la creación de las Juntas de Plaza y Guarnición, en el sentido de dar entrada en ellas a los veterinarios militares, que por su peculiar conocimiento de las substancias alimenticias, algunas de su exclusiva competencia, pueden cooperar al fin útil que persigue la soberana disposición citada.

Se ha ordenado sean conducidos a Málaga, los reclusos José Figueroa Zapata, Miguel Marín Bonilla, Marcelino Iglesias, Daniel González y Pedro Gómez.

Dentro de varios días quedarán fundadas la Asociación de Labradores y el Sindicato Agrícola del Garet, subsistiendo la denominación de la última de dichas entidades, a la que se ha dado carácter oficial.

En las primeras horas de la mañana de ayer, salió del aeródromo de Tauima, el aparato Breguet 20 para efectuar servicio de correo a Herráiz, regresando por la tarde.

Con gran actividad se están llevando a cabo en esta zona los trabajos de la siembra, principalmente de avena.

Después de inspeccionar los aprovechamientos forestales de Mídar, Metaiza y Tafersil, ha regresado a la plaza, el ayudante de Montes señor Casaly.

Los comerciantes indios celebraron ayer la fiesta de Dewali, por cuyo motivo aparecieron artísticamente adornados los expresados establecimientos.

Se encuentra en Melilla el Director del Banco de Estado, en Villa Sanjurjo, don Justo Millán.

Magnífico piano «López & Griffo»; véndese en buenas condiciones. Dirigirse a General Marina, 7, bajo, Oficina.

Se encuentra en Melilla el Director del Banco de Estado, en Villa Sanjurjo, don Justo Millán.

Se encuentra en Melilla el Director del Banco de Estado, en Villa Sanjurjo, don Justo Millán.

El jefe del Observatorio, Vicente Serradilla.

Se vende o alquila. noventa hectáreas de terreno en Monte Arruit, con título de propiedad, agua abundante y buena. Tierras en cultivo y cuarenta hectáreas de barbecho.

Dr. J. BARRIENTOS del Instituto Rubio. Consulta especial en enfermedades de la mujer y niños. Roñejoterapia endo-nasal. Electroterapia. Dietoterapia. Consulta: de 9 a 11 y de 3 a 6. General Pareja, 14, Teléfono 238.

DE SOCIEDAD. En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don Gabriel Jiménez, don Vicente García, don Emilio Palczewski, don Juan Florido, don José Hernández, don Alfonso García, don Francisco Menoyo, don Lázaro García, don Aureliano Pareja, doña Angeles Rosende, don Bartolomé Sampol, don Félix González, don Rufino Abeytua, don Enrique Morato, don Julio Simón, doña Alegría Benarroch, don Manuel Márquez, don Angel Izquierdo, don Enrique González, don Antonio Blanco, don Narciso Espinosa, don Federico de Sousa, con su señora el teniente de Infantería don Miguel Anaya y con su familia don José Romero.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

Medicina Interna Vías respiratorias. NIÑOS Policlínica Dr. Queipo e Hijo. Visitas a domicilio. Avisos: FARMACIA QUEIPO, T. 70. Consulta gratis a los pobres de 10 a 11. Plaza de España (esquina a Alfonso XIII).

Anuario Reus del Opositor. Acaba de publicarse por la antigua y acreditada Academia «Editorial Reus» (casa fundada en 1852) la nueva edición, para el curso 1929-30, del volumen I de este anuario, que comprende las carreras para las que se exige exclusivamente el título de abogado.

PLAZA Y CAMPO. Caballero: Para comprar los artículos de invierno que precise, le será muy útil conocer los que esta casa puede ofrecerle, y sus precios. Los tenemos propios para altitudes alpinas, medianas y para zonas templadas. Le aseguramos habrán de resultarle muy reproducibles los momentos que dedique a hacer estas comprobaciones. Almacenes LA RECONQUISTA.

Dr. J. BARRIENTOS del Instituto Rubio. Consulta especial en enfermedades de la mujer y niños. Roñejoterapia endo-nasal. Electroterapia. Dietoterapia. Consulta: de 9 a 11 y de 3 a 6. General Pareja, 14, Teléfono 238.

DE SOCIEDAD. En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don Gabriel Jiménez, don Vicente García, don Emilio Palczewski, don Juan Florido, don José Hernández, don Alfonso García, don Francisco Menoyo, don Lázaro García, don Aureliano Pareja, doña Angeles Rosende, don Bartolomé Sampol, don Félix González, don Rufino Abeytua, don Enrique Morato, don Julio Simón, doña Alegría Benarroch, don Manuel Márquez, don Angel Izquierdo, don Enrique González, don Antonio Blanco, don Narciso Espinosa, don Federico de Sousa, con su señora el teniente de Infantería don Miguel Anaya y con su familia don José Romero.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

SEÑORA: Ganará tiempo y dinero si antes de hacer sus compras para invierno ve los artículos que podemos ofrecerle y fija su atención en los respectivos precios. Almacenes LA RECONQUISTA.

LA LEGIÓN

Concurso de prendas

París 31. Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas que a continuación se detallan, abre concurso para que los constructores que lo deseen, puedan presentar sus ofertas, modelos y proposiciones, hasta el día 15 de Diciembre próximo, al señor Comandante Mayor del mismo, en Ceuta, debiendo los concursantes comprometerse en sus ofertas a cumplir estrictamente las condiciones siguientes:

1.ª.— Los materiales que se empleen en la construcción, han de ser de producción nacional, y no traerán los modelos, sellos ni marca alguna estampada, debiendo unirse a cada uno de ellos una etiqueta cosida con hilo o cuerda solamente.

2.ª.— A la carta oferta acompañará cada constructor el último recibo conprobante de haber satisfecho la contribución, como matriculado precisamente en la clase de artículos que concurra.

3.ª.— Todos los constructores, al momento de presentar los modelos, deberán depositar en la Caja del Cuerpo el 5 por 100 del valor total de la construcción, tomando como base el mayor precio de las prendas; es decir, que si presentan modelos de varias, el depósito indicado corresponde al mayor precio de cada clase de prendas, y cuya cantidad le será entregada a cada concursante al retirarse los modelos, caso de no haberle sido adjudicado. Este 5 por 100 será entregado en Caja precisamente en metálico, por los constructores que residan en la plaza, y en cuanto a los restantes que tengan su residencia fuera de Ceuta, pueden entregarlo en igual forma o por mediación de un Banco.

4.ª.— Con el fin de que la Junta Económica, al hacer la adjudicación, pueda obrar con la mayor equidad, no podrá exceder de cinco el número de modelos que puede presentar un solo constructor en cada clase de prenda, que deberán ser construidos con arreglo a talla determinada para su comprobación, llevándola estampada en el modelo.

5.ª.— Los precios se entenderán libres de todo gasto en el Almacén del Cuerpo, en Ceuta, y serán mantenidos hasta la total entrega de la construcción adjudicada, cuidando al enviar las facturas, reintegrar éstas con el timbre móvil correspondiente y descontar en todas ellas el 1,30 por 100.

6.ª.— Las entregas se efectuarán en la forma siguiente: Alparagatas, 10.000 en Febrero próximo; 10.000 en Marzo y 10.000 en Abril. Guerreras kaki 1.000 en Marzo próximo; 2.500 en Abril, y 2.500 en Mayo. Camisetas, 5.000 en Marzo próximo; 1.000 en Abril, y 10.000 en Mayo. Calzoncillos, 4.000 en Marzo próximo; 8.000 en Abril y 8.000 en Mayo. Toallas, 2.000 en Marzo próximo; 4.000 en Abril, y 4.000 en Mayo. Pañuelos, 5.000 en Marzo próximo; 10.000 en Abril, y 10.000 en Mayo. Pares de calcetines, 4.000 en Marzo próximo; 8.000 en Abril, y 8.000 en Mayo. Gorros, 2.000 en Marzo próximo; 1.000 en Abril, y 4.000 en Mayo. Cepillos de dientes, en Marzo próximo 5.000 pares de calcetines, 1.000 en Agosto, 1.000 en Septiembre y 1.000 en Octubre del año próximo. Paelleras de 100 plazas, en Febrero próximo. Lebrillos de 100 plazas, en Febrero próximo. Corrajes fusileros, 500 cada mes a partir de Marzo próximo. Corrajes pistoleros 500 en Marzo próximo y 500 en Abril. Bolsas de costado, 400 en Febrero próximo; 500 en Marzo y 500 en Abril.

7.ª.— Los concursantes que resulten favorecidos, tendrán en cuenta que las entregas serán exactamente iguales a los modelos que haga la Junta Económica.

8.ª.— Los que resulten favorecidos, depositarán en metálico, precisamente en la Caja de este Cuerpo, y en el plazo de 20 días contados desde la fecha en que se les comunique la adjudicación, una cantidad igual al 10 por 100 del importe total de lo que se les adjudica, como garantía del cumplimiento de cuantas condiciones figuran en el presente concurso, quedando este depósito, sujeto a las obligaciones que previene la regla 28 del Reglamento de Contrataciones para el ramo de Guerra, aprobado por R. O. C. de 6 de Agosto de 1909 (C. L. núm. 157). Para el cómputo del depósito indicado en el párrafo anterior, se tendrá en cuenta la suma entregada al presentar los modelos, y a que se refiere la condición tercera.

9.ª.— El pago será al contado y se hará en los diez primeros días de cada mes de todo lo servido durante el anterior, y que por ser igual al modelo haya sido dado de alta en el almacén para lo cual, y con el fin de que puedan enviar las facturas para su previo pago, se comunicará por el Cuerpo a cada constructor la conformidad o reparo de las prendas recibidas.

10.— Los concursantes que resulten favorecidos, abonarán a prorrato la cantidad que les corresponda por inserción de anuncios.

11.— Todos los concursantes harán constar en sus proposiciones la circunstancia de estar comprendidos en la R. O. de 11 de Agosto de 1924 (D. O. 179), no admitiéndose a concurso a los que, con arreglo a la misma, no se hallen en situación legal.

12.— Los modelos no aceptados serán retirados del almacén en el plazo de un mes, contando desde la fecha en que se les comunique tal extremo, y serán recogidos por sus dueños, representantes o Agencias, no respondiendo este Cuerpo de los que una vez transcurrido dicho plazo, no hubieran sido retirados.

PRENDAS QUE SE CITAN. 30.000 pares de alparagatas; 6.000 guerreras kaki; 25.000 camisetas; 20.000 calzoncillos; 10.000 toallas; 25.000 pañuelos; 20.000 pares de calcetines; 10.000 gorros; 2.000 cepillos de dientes; 3.000 capotes-mantitas; 50 paelleras de 100 plazas; 50 lebrillos de 100 plazas; 100 lebrillos de 50 plazas; 2.400 corrajes fusileros; 1.000 corrajes pistoleros; y 1.400 bolsas de costado. Los modelos de estas prendas últimas no aceptados, se encuentran en el almacén del Cuerpo, a disposición de los concursantes que deseen examinar sus características legionarias.

Ceuta 26 de Octubre de 1929.

Intervenciones Militares del Rif

Necesitando adquirir este Cuerpo 1.212 mantas de tropa similares a las usadas por el Ejército, se anuncia el concurso por el presente anuncio para que los constructores y comerciantes que lo deseen presenten sus ofertas, bajo pliego cerrado en la pagaduría de este Central hasta el día 15 del próximo Noviembre a las once horas, ajustándose a las siguientes condiciones:

1.ª.— Se ajustarán a todo lo legislado por disposiciones oficiales para esta clase de concursos.

2.ª.— Acompañará a la oferta la patente del Protectorado y resguardo de haber depositado en la Caja de esta Central, el 5 por 100 del importe de la oferta, en concepto de fianza, cuya cantidad se elevará al 10 por 100 en el momento de la adjudicación.

3.ª.— Los precios se entenderán puestos libres de todo gasto en el almacén de este Cuerpo sito en esta plaza.

4.ª.— La entrega será al mes de comunicada oficialmente la adjudicación, como plazo máximo.

5.ª.— El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o a prorrato cuando sean varios.

6.ª.— Los pagos se harán tan pronto tengan entrada en almacén y sean reconocidas las mantas.

Villa Sanjurjo 24 de Octubre de 1929. El Capitán pagador.—Visto Bueno. El Teniente Coronel Jefe, Peñamaría.

CONTRA EL FRIO LLEVA Los Trajes interiores LANA Y TURBA DEL DOCTOR RASUREL UNICO DEPOSITO: "LAS NOVEDADES"

EL PRIMER TENORIO. El audaz don Juan Tenorio, el buelardor de Sevilla, el que dió de botaditas al pobre autor de sus días, el que puso al brabucón de Meñicas en berlina, el que mató a don Gonzalo dentro de su propia quinta, luego de hacer lo que hizo con su romántica hija, y el que murió de un sablazo (después de una cena opiparra, llegó anoche, poco menos que por sorpresa, a Melilla y en la escena del Regente, y ante entusiasta y nutrida concurrencia de simpáticos muchachos y muchachitas, volvió a recitar los versos magistrales de Zorrilla. Como siempre que Tenorio hace su anual salida, el pibiquito que anoche presenció sus tropelías, las subrayó con aplausos y sanas y francas risas, sobre todo cuando Gutiérrez lleva a cuevas a Brigida, y luego cuando el criado, al ver las estatuas, tira los platos y las viandas que trae de la cocina. No presenció en el Regente de Don Juan sus gallardías; mas debieron de agradar a los testigos de vista, pues según mis referencias, al descender la cortina, se oyeron bien claramente voces de:—«¡Que se repita!»

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de Comercio AVENIDA DEL GENERAL ALPARA, 6. — TELÉFONO 410

CULTOS. Iglesia del Sagrado Corazón. Misas a las siete, ocho y media, nueve y media, diez y media y doce.

Iglesia Castrense. Misas a las ocho, nueve, diez, once y doce.

Iglesia de la Concepción. Misa cantada. Hoy, a las 9 de la mañana, se celebrará en esta iglesia una solemne misa cantada por la nueva masa Coral de la Juventud Católica, recientemente organizada.

Día de Difuntos. Desde las seis y media a las diez de la mañana de este día, se celebrarán misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos. A las ocho, solemne funeral, en el que la masa coral de la Juventud Católica interpretará la misa gregoriana de Requiem. Por la tarde, a la hora indicada, se celebrará el mes de las ánimas.

Día de Difuntos. Desde las seis y media a las diez de la mañana de este día, se celebrarán misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos. A las ocho, solemne funeral, en el que la masa coral de la Juventud Católica interpretará la misa gregoriana de Requiem. Por la tarde, a la hora indicada, se celebrará el mes de las ánimas.

Día de Difuntos. Desde las seis y media a las diez de la mañana de este día, se celebrarán misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos. A las ocho, solemne funeral, en el que la masa coral de la Juventud Católica interpretará la misa gregoriana de Requiem. Por la tarde, a la hora indicada, se celebrará el mes de las ánimas.

Día de Difuntos. Desde las seis y media a las diez de la mañana de este día, se celebrarán misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos. A las ocho, solemne funeral, en el que la masa coral de la Juventud Católica interpretará la misa gregoriana de Requiem. Por la tarde, a la hora indicada, se celebrará el mes de las ánimas.

Día de Difuntos. Desde las seis y media a las diez de la mañana de este día, se celebrarán misas rezadas en sufragio de los fieles difuntos. A las ocho, solemne funeral, en el que la masa coral de la Juventud Católica interpretará la misa gregoriana de Requiem. Por la tarde, a la hora indicada, se celebrará el mes de las ánimas.

